

REPUBLICA DE EC **ECUADOR**
 SUPERINTENDENCIA DE **COMPAÑIAS**
 NOMINA DE SOCI **OS**
 NO. B O 0069988

31 de DICIEMBRE de 1.993

Expediente No. 21921
 TOTAL CAPITAL SOCIAL 10.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990118639001 RAZON SOCIAL INMOBILIARIA SAN CRISTOBAL C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Arias Lavergne Jorge	Ecuatoriana	1702757434		450	4.500.000
2	Arias Lavergne Carlos	Ecuatoriana	1202737469		450	4.500.000
3	Arias Guerra Jorge	Ecuatoriana	0904471871		50	500.000
4	Arias Bruniselda Lavergne de	Panameña	170407763	4	50	500.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



24 JUN. 1999

Certifico que la información es correcta

TOTAL 10.000.000

Guayaquil, 16 de Junio de 1.999
 Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL